

Jefatura PN fortalece acciones preventivas en la ocupación armas de fuego ilegales, detención de delincuentes, vehículos y motocicletas sin documentos, y prevención de contaminación sónica.

-En período agosto-diciembre 2015

Jefatura PN fortalece acciones preventivas en la ocupación armas de fuego ilegales, detención de delincuentes, vehículos y motocicletas sin documentos, y prevención de contaminación sónica

La actual gestión de la Jefatura de la Policía Nacional, que encabeza el mayor general Nelson Peguero Paredes, continúa fortaleciendo de manera exitosa el programa de intervenciones preventivas en toda la geografía nacional, donde se logró ocupar en el período agosto-diciembre del 2015 un total de 977 armas de fuego; 130 de fabricación artesanal (chilenas y/o chagón), y 9 mil 718 armas blancas.

Precisó que este programa de intervenciones cuenta con el apoyo del presidente Danilo Medina, quien ha dotado a la institución de vehículos y motocicletas para fortalecer las labores que se llevan a cabo en los distintos cuadrantes y puntos vulnerables la capital y el interior del país.

Dijo que fruto de esas acciones fueron registradas un total de

688 mil 061 personas, quedando detenidas 147 mil 989, de las cuales 4 mil 212 poseen registros policiales por la comisión de diferentes tipos de actos delictivos.

Asimismo, un parte de prensa de la Dirección de Información y Relaciones Públicas de la institución, señaló que fueron registrados y depurados un total de 334 mil 735 vehículos, de los cuales 10 mil 930 quedaron retenidos.

De igual forma, fueron registradas y depuradas 582 mil 450 motocicletas, de las cuales 180,384 quedaron en poder de la Policía para determinar el origen de estas.

La institución del orden dijo que en relación a la contaminación sónica, durante el mismo período, los agentes policiales visitaron un total de 9 mil 806 negocios y ocuparon 6,765 bocinas; 3,824 bocinas tipo cajones; 100 altoparlantes portátiles mejor conocidos como Kitipon, así como también de la retención de 262 vehículos por exceder los decibeles permitidos por la ley.

Durante el período agosto-diciembre 2015, se hicieron alrededor de 9,806 visitas de advertencias a los citados negocios, siendo ocupados 11 mil 132 artefactos sonoros.

En ese mismo orden, fueron ocupadas 145 máquinas tragamonedas en esos establecimientos.

La Jefatura de la Policía Nacional dijo que estas labores preventivas se irán incrementando a lo largo del 2016, con el objetivo de salvaguardar vidas y bienes de los ciudadanos, así como preservar la paz y la seguridad.

Dirección de Información y Relaciones Públicas, P.N

PN apresa a cuatro nacionales haitianos que formaban parte de una asociación de malhechores en Santiago.

-Les ocupan dos escopetas

PN apresa a cuatro nacionales haitianos que formaban parte de una asociación de malhechores en Santiago

Agentes adscritos a la Unidad de Investigaciones de Crímenes y Delitos en Santiago, apresaron ayer a cuatro hombres de nacionalidad haitiana, quienes formaban parte de una asociación de malhechores dedicadas a realizar actividades delictivas en los diferentes sectores de esa ciudad, ocupándoles una motocicleta y dos escopetas que portaban de manera ilegal.

La Policía dijo que el primero de los detenidos es Patricio Chla, de 28 años, quien fue apresado mientras salía de su residencia portando una escopeta marca Akkar Pegasus TA3000, calibre 12mm, serie No. 14201513, con un cartucho para dicha arma, sin ningún tipo de documentos, así como también un celular.

El prevenido, tras admitir los hechos, dijo que realizaba sus fechorías en compañía de tres compatriotas. El primero identificado como José Naomie Michel, de 34 años, quien fue apresado mientras se desplazaba a bordo de la motocicleta marca Yamaha RX-115, sin placa, y se le ocupó la escopeta marca Mossberg, calibre 12mm, con la numeración limada, y un celular.

El segundo es Jean Year, de 18, quien fue detenido en la calle 6, esquina 12, del ensanche Espaillat, a quien se le ocupó un

celular. Mientras que el último de los detenidos hasta el momento está identificado como "Eddy".

Los prevenidos serán puestos a disposición de la justicia a través del Ministerio Público, mientras que la Policía continúa las investigaciones para establecer otros posibles miembros de esta banda de malhechores.

Dirección de Información y Relaciones Públicas, P.N.

La Policía apresa a dos hombres luego de cometer un robo en una residencia de Boca Canasta, Baní.

Resultaron heridos de bala

La Policía apresa a dos hombres luego de cometer un robo en una residencia de Boca Canasta, Baní.

La Policía informó el apresamiento de dos jóvenes en Boca Canasta, Baní, que resultaron heridos de bala al enfrenar a tiros a los miembros de una patrulla que los perseguía, luego de cometer un robo en una vivienda de esa comunidad.

Los detenidos son Junior Ramírez Peguero, de 20 años, residente en la calle Las Carreras, número 65 en el sector Santa Rosa, de Baní; y Jean Carlos García, de 22, residente en la calle Gerónimo Guerrero sin número, en el mismo sector.

Ambos fueron heridos de bala por una patrulla de la Policía que fue alertada sobre un robo en la residencia número 25 de

la calle Proyecto Central, de Boca Canasta, propiedad el señor Julio César Asunción Soto, de 61 años.

Cuando los agentes trataron de detener a los dos jóvenes Ramírez Peguero les hizo varios disparos con un revólver de marca ilegible, serie 1329618, debido a lo cual los miembros de la patrulla respondieron el fuego.

Ramírez Peguero resultó herido en el muslo izquierdo, mientras García, resultó herido en ambas piernas, a causa de lo cual fueron trasladados al hospital Nuestra Señora de Regla, en Baní.

Al primero, que fue trasladado luego al hospital Doctor Darío Contreras en Santo Domingo, le fue ocupado una mochila negra dentro de la cual llevaba una licuadora, un galón de aceite de cocinar, un ponche, un vino tinto.

Llevaba además una neverita portátil marca Coleman y un termo para conservar hielo, ambos de colora azul, robados en la residencia del señor Asunción Soto.

Mientras que García llevaba en la espalda llevaba otra mochila negra, dentro de la cual guardaba un gato hidráulico, siete esposas plásticas negra, un rollo de cinta adhesiva, tres destornilladores planos, una llave de rueda, una pata de cabra, y dos abanicos.

En los bolsillos llevaba además cinco cartuchos para escopeta, calibre 12 milímetros.

Ambos detenidos se encuentran bajo custodia policial en el hospital de Baní, y cuando sean dados de alta serán sometidos a la justicia a través del Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.

Dirección de Información y Relaciones Públicas

Gobierno inicia construcción de moderno destacamento en comunidad El Bonito, municipio Santo Domingo Este.

Gobierno inicia construcción de moderno destacamento en comunidad El Bonito, municipio Santo Domingo Este.

El Gobierno a través de la Comisión Presidencial de Apoyo al Desarrollo de la Provincial, inició los trabajos de construcción del nuevo destacamento en el sector el Bonito de San Isidro, municipio Santo Domingo Este.

La importante obra, que permitirá mejorar los niveles de seguridad ciudadana, fue encabezada por el Jefe de la Policía Nacional Mayor General Nelson Peguero Paredes y el presidente de la Comisión Presidencial de Apoyo al Desarrollo Provincial, Francisco Del Valle, quienes tuvieron a su cargo el primer picazo.

También estuvieron presentes el mayor general Piloto Elvis Marcelino Félix Pérez, FARD, Comandante General de la Fuerza Aérea de República Dominicana; Rodolfo Valera Grullon director de la Junta Distrital del municipio de San Luis, Cristino Felipe en representación de los comerciantes de San Luis y Aníbal Paulino coordinador comunitario del referido sector.

El jefe policial al hablar a los presentes agradeció el esfuerzo del superior gobierno en dotar la Policía Nacional de nuevos destacamentos con lo cual permite mejorar las condiciones de trabajo de los agentes a favor de la sociedad.

De su lado el señor Del Valle, señaló que la construcción del cuartel policial en el referido sector se enmarca dentro del programa de construcción y remozamiento de estructuras de la institución del orden, ordenado por el Presidente Danilo Medina, con el objetivo de mejorar el servicio que se ofrece a la ciudadanía y las condiciones de trabajo del personal policial.

Un parte de prensa, emitido por la Dirección de Información y Relaciones Públicas, señala que este cuartel policial forma parte de la política de seguridad desarrollada por el Jefe de Estado en su gestión, en la cual tiene proyectada edificar 105 destacamentos en la primera etapa del proyecto de construcciones y remozamientos que contempla 405 en distintos puntos del país.

En el acto también asistieron el general Pablo Arturo Pujols director Regional de Santo Domingo Este, autoridades civiles y militares de la provincia.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N.

Anciana de 75 años hiere de bala a hombre, le agredió a pedradas

Anciana de 75 años hiere de bala a hombre, le agredió a pedradas

La Policía detuvo ayer a una señora de 75 años que hirió de bala a un hombre de 35, en el ensanche Espaillat, porque supuestamente la insultó y le lanzó varias pedradas.

La detenida es Brígida Inocencia García (Ninisa) quien hirió en la pierna izquierda a José Luis Ramírez Marun, residente en la calle Horacio Ortiz Álvarez número 16 del barrio de Gualay.

Un informe preliminar revela que el incidente se produjo ayer poco después del mediodía en la calle Braulio Álvarez frente a la casa número 14 del ensanche Espaillat, donde reside la señora.

Ella dijo a la Policía que hizo dos disparos hacia el suelo, con un revólver Taurus, calibre 38, serie EG73881, el cual porta con los permisos legal, pero vencido.

La detenida relató que le llamó la atención al herido y a otros hombres que sostenían una riña frente a su residencia, pero que en vez de retirarse la insultaron y Ramírez Marun le lanzó varias pedradas.

Dijo que en esa circunstancia salió de su casa enfrentó a Ramírez Marun y realizó dos disparos hacia el pavimento, uno de los cuales lo impactó levemente a Ramírez Marun en la pierna izquierda.

La señora García entregó a la Policía el revólver con que hizo los disparos, tres cápsulas y dos casquillos que serán analizados por la Policía Científica.

La detenida se encuentra bajo control del Ministerio Público, y se espera que en las próximas horas sea presentada para conocerle medidas de coerción.

Dirección de Información y Relaciones Públicas, PN

PN persigue vigilante privado, presunto autor de la muerte de su ex concubina en un residencial de Arroyo Hondo, Distrito Nacional.

PN persigue vigilante privado, presunto autor de la muerte de su ex concubina en un residencial de Arroyo Hondo, Distrito Nacional

La Policía Nacional persigue de manera activa a un vigilante de una compañía de seguridad como el presunto autor de la muerte de su ex concubina, cuyo cadáver fue encontrado en un edificio en construcción con varios golpes en la cabeza, en un hecho ocurrido en la calle H, esquina Dr. Mallen, sector Los Caminos de Arroyo Hondo, Distrito Nacional.

Dijo que la víctima es Ana Julia de Jesús Pichardo (Nairobi), de 29 años, quien murió a causa de traumas contusos en el cráneo, según certificó el médico legista actuante, ocasionados por su ex consorte Samuel Peña Merette, quien luego de cometer el hecho emprendió la huida.

El informe preliminar del caso refiere que según las declaraciones de Juan Francisco Guzmán Montero, compañero de trabajo de Peña Merette, éste se encontraba laborando como seguridad en la primera puerta de un residencial de Arroyo Hondo, mientras que él se encontraba en la segunda, donde el agresor se presentó de manera sospechosa entregándole la escopeta marca Maverick, calibre 12mm, No.MV10700L, propiedad de la compañía de seguridad para la cual laboraba.

De acuerdo con el declarante, Samuel le manifestó que se dirigiría hacia la referida compañía y se machó de inmediato.

Sin embargo, explicó que al enterarse del hallazgo del cadáver de Jesús Pichardo (Nairobi), pensó que su compañero de labores fue el culpable debido a que al momento de entregarle el arma se mostraba muy nervioso, diciendo que lo habían asaltado.

En tanto que el vigilante Marcos Antonio Rosario, dijo que encontró en el referido edificio el cadáver, en momentos que hacia sus labores de vigilancia por esa zona.

Explicó que avisó sobre su hallazgo a su compañero Guzmán Montero y a un hombre que reside en la zona, quien identificó a la fallecida como la ex concubina de Samuel Peña Merette.

Manifestó que el presunto feminicida le había expresado muy contento el día anterior que Ana Julia lo iba a visitar a su lugar de trabajo y que en horas de la tarde, los vio hablando en la entrada principal del residencial.

Los investigadores se trasladaron al sector Los tres Brazos, donde entrevistaron al padre de la occisa, José Antonio de Jesús, de 62 años, y su hermano Onasis Alberto de Jesús Pichardo, de 26, quien afirmó que Samuel Peña le había dicho que se vengaría de su hermana porque ésta no quería retomar la relación con él.

Además, dijo que en horas de la noche recibió la llamada telefónica de una persona desconocida, quien le preguntó si era cierto que a su hermana la habían matado.

Al lado del cadáver fue encontrado un carnet, a nombre del prófugo, y una piedra ensangrentada, elementos que se encuentran en poder de la Policía Científica para los fines de análisis.

La Policía continúa la búsqueda de Peña Merette para apresarlos y someterlos a la justicia a través del Ministerio Público.

Policía persigue a "Cascarita" por muerte de hombre

–Hecho ocurrido en el Ensanche Capotillo, D.N.

Policía persigue a "Cascarita" por muerte de hombre

La Policía informó de la muerte de un hombre del día de ayer en la noche por herida de arma blanca en medio de una riña con una mujer que exigía el pago de RD100.00 por sus servicios sexuales.

La institución del orden identificó al occiso como Luis Laureano Valdez (a) Luisito y/o Barro de 42 años, murió como consecuencia de una herida en el hemitórax izquierdo, mientras era atendido de emergencia en el hospital doctor Francisco Moscoso Puello, en tanto que la victimaria solo ha sido identificada como "Cascarita".

El reporte preliminar del caso señala que el hecho sucedió en una pensión ubicada en la avenida Duarte, esquina 42 del ensanche Capotillo alrededor de las 10:30 de la noche.

Precisa el informe que los agentes al entrevistar a Joel Linares de la Rosa, de 23 años, y Antonio Rodríguez Roche, (a) Tony de 54, ambos residentes en la pensión, señala que el primero en mención fue la persona que llevó a Valdez (a) Luisito, al hospital y quien vio a "Cascarita", salir de la habitación del occiso. En tanto Rodríguez Roche, quien vive en la habitación contigua en donde ocurrió el hecho, declaró

que escuchó una fuerte discusión y forcejeo entre la pareja donde la mujer exigía la suma antes acordada por sus servicios.

El occiso al ser depurado en los archivos policiales figura con una ficha como deportado en el año 2003.

La Policía dijo que mantiene activa la búsqueda y captura de la atacante para que responda por el crimen del que se le acusa.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N.

Personalidades reconocen bondades del Plan Estratégico de la Policía Nacional 2016-20

Personalidades reconocen bondades del Plan Estratégico de la Policía Nacional 2016-20

Diversas personalidades de la sociedad dominicana, ponderaron de manera positiva el Plan Estratégico de la Policía Nacional 2016-2020, dado a conocer el pasado día 12 por el mayor general Nelson Peguero Paredes, jefe de la institución del orden.

El empresario José Luis Corripio Estrada (Pepín), el presidente del Tribunal constitucional (TC), doctor Milton Ray Guevara, el Procurador General de la República, doctor Francisco Domínguez Brito, ponderaron el Plan en términos elogiosos.

En iguales términos se expresaron el doctor Servio Tulio Castaños Guzmán, vicepresidente ejecutivo de la Fundación Institucionalidad y Justicia (Finjus), y la licenciada Cristina Lizardo, presidenta del Senado de la República.

El empresario José Luis Corripio Estrada (Pepín) quien asistió al lanzamiento del Plan, dijo que el mismo es un esfuerzo de renovación completa de la Policía Nacional, lo cual no había ocurrido desde la fundación del cuerpo del orden.

Corripio Estrada hizo un vehemente llamado a la ciudadanía para que colabore y se integre al mismo, a fin de lograr las metas planteadas para el 2020.

De su lado el presidente del Tribunal constitucional, el doctor Milton Ray Guevara opinó que el Plan Estratégico de la Policía Nacional 2016-2020, constituye un éxito desde el punto de vista institucional, debido a que es la primera vez que un proyecto de tal magnitud se lleva a cabo.

En términos similares se expresó el magistrado procurador general de la República, doctor Francisco Domínguez Brito, quien dijo que el Plan es una excelente herramienta muy útil para trazar el rumbo de la Policía Nacional que todos queremos.

La licenciada Cristina Lizardo, presidenta del Senado de la República, también ponderó positivamente el Plan y dijo que el mismo debe ser respaldado por todos los sectores de la sociedad.

Dirección de Información y Relaciones Públicas. P.N

Jefe de la PN visita las instalaciones del Listín Diario para presentar el Plan Estratégico 2016-20

La percepción de que un Plan Estratégico era la única forma que tenía la Policía Nacional para poder desarrollarse y estar al nivel de cualquier cuerpo policial de la región, e incluso, superar a los que se puedan quedar atrás, fue el factor principal que motivó al jefe del cuerpo del orden, mayor general Nelson Peguero Paredes, a implementar el primer “Plan Estratégico de la Policía Nacional” el cual abarcará desde el 2016 al 2020.

Al participar en el Desayuno que realiza LISTÍN DIARIO, el cual estuvo encabezado por el director de este diario, Miguel Franjul, Peguero Paredes explica que el Plan se diseñó de acuerdo a la Estrategia Nacional de Desarrollo y a la Planificación del 2013-2016, ambas realizadas por el Estado dominicano.

El jefe policial estuvo acompañado del General de Brigada, Claudio Peguero Castillo; el director de Información y Relaciones Públicas de la Policía Nacional, Máximo Báez Aybar; el asesor del Plan Estratégico, Miguel Rodríguez Viñas y el asesor del Plan en representación de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y del Programa Internacional de Entrenamiento e investigación Criminal del Departamento de Justicia de Estados Unidos (ICITAP), Pablo Herrera Maluf. Peguero Paredes explicó que el Plan Estratégico de Desarrollo está organizado en seis partes, que abarcan desde el inicio de su ejecución hasta su conclusión en el 2020, y contienen los detalles de su elaboración, las diversas fases y los procesos para su puesta en marcha, el cronograma

propuesto y el presupuesto general del mismo, así como la matriz de implementación y seguimiento.

“La sociedad dominicana comenzará a ver cambios favorables en la Policía Nacional a muy corto plazo, porque ya el Plan está en plena ejecución.”

Nelson Peguero Paredes, Jefe de la Policía Nacional

Del mismo modo, dice que se aplicó una metodología de nueve pasos para la elaboración, implementación y seguimiento del Plan Estratégico. Actualmente ya se han cumplido los cinco primeros pasos, siendo el primero la preparación del proceso y el quinto la implementación del mismo.

Los demás pasos que se irán ejecutando son: el seguimiento del Plan, los ajustes que se le tengan que hacer, las aprobaciones que sean necesarias realizar y su inmediata implementación para garantizar mejoría.

“Este Plan tiene la particularidad de que le iremos realizando ajustes antes de que concluya”, resalta.

UN PLAN PENSANDO MÁS ALLÁ DEL 2030

El jefe policial expresa que después de elaborado el “Plan Estratégico Institucional 2016-2020” quisieron ir más allá, por lo que se reunieron con las altas direcciones para realizar una planificación a la cual denominaron “Visión 2030”, con el propósito de tener un cuerpo del orden profesional y sobre todo democrático.

“Esa es la visión nuestra, y quizás podamos lograrlo más rápido. Los cambios van a tener que verse, si nosotros podemos hacerlo en cinco años será una maravilla, pero no podemos decir que tenemos una varita mágica y que la vamos a cambiar en un solo día”, expresa.

Entiende que lo importante en el proceso de ejecución es producir canales de comunicación para que la ciudadanía confíe más en el cuerpo del orden.

Incluye mejor salario a agentes

El jefe de la Policía Nacional, mayor general Nelson Peguero Paredes, explica que para la aplicación del Plan se establecen cinco focos, los cuales son: la Gobernanza y Desarrollo Institucional; Calidad del Servicio Policial; Desarrollo de la función de Recursos Humanos; Educación y Capacitación de los Recursos Humanos y la Transformación de la Cultura Institucional.

Dentro de los focos se encuentran los 24 objetivos que persiguen, entre los cuales se pueden resaltar: rediseñar e implementar un Plan de estandarización salarial para el personal de la Policía, el cual se tiene planificado que se puede implementar de manera gradual en junio del 2017; mejorar el patrullaje policial, que se ejecutará con un Plan Piloto en junio de este año y se fortalecerá en tres fases, una por cada año; fortalecer el proyecto educativo policial, cuyo objetivo pretende ejecutarse por completo para julio del 2020.

“En cuanto a la mejoría salarial primero debemos estudiar cuáles son los puestos que hay y cuáles son los que necesitamos, para después crear una estructura organizacional de la institución, y en base a eso producir una mejora salarial en los policías”, aclara.

Respecto a la educación, dice que realizarán convenios con universidades para poder tener oficiales con un mejor nivel académico.

“Uno de los posibles requisitos para que un civil pueda formar parte del cuerpo del orden es que sea bachiller”, expresa.

Revela que ya se firmó un convenio con una institución estadounidense que va dirigido a la formación especializada.

Explica que los procesos claves para la implementación son la Planificación Estratégica, la Gestión de Procesos y Desarrollo Organizacional y la Educación.

En cuando a la Planificación Estratégica los procesos son la programación de proyectos, sus gestiones, la gestión de los portafolios y la evaluación.

Respecto a la Gestión de Procesos y Desarrollo Organizacional, los pasos son el análisis y rediseño de procesos, como la implementación de procesos rediseñados.

En lo concerniente a la educación, las tareas son el diseño de currículos, desarrollo de programas educativos, así como todos los procesos de apoyo a la creación de una nueva cultura institucional.

Peguero Paredes expresa que una de las primeras decisiones será realizar una “evaluación a todos los recursos humanos de la Policía, para saber cuál es el nivel de los agentes policiales y de esa manera poder ubicarlos en el departamento donde puedan desarrollar mejor sus habilidades”.

Considera que la Policía está en un nivel medio, porque hay agentes que tienen un nivel muy alto y otros muy bajo.

Monitoreo del “software”

Dice que cada movimiento que hagan los agentes deben reportarlo en el “software” cuando lleguen a la entidad.

“Nosotros no sabemos a totalidad dónde están todos nuestros agentes, tenemos deficiencia en ese tema, pero para eso es el equipo”.

Asimismo, el general de brigada, Claudio Peguero Castillo, explica que el software funciona como la herramienta de medición de la ejecución del Plan en cualquier parte del país.

“Mediante el software sabremos de inmediato cuáles serán los ajustes que debemos realizar”, precisa.

Fuente: Listin Diario

La Policía apresa en Haina a tres hombres confesos autores del asesinato de un comerciante en la zona universitaria.

Les ocupan propiedades robadas en el hecho.

La Policía apresa en Haina a tres hombres confesos autores del asesinato de un comerciante en la zona universitaria.

Agentes adscritos al Departamento de Investigaciones de Homicidios de DICRIM apresaron ayer en Haina a tres hombres identificados como los presuntos autores de la muerte a tiros de un comerciante, el pasado miércoles en la zona universitaria, a quien despojaron de una suma de dinero no precisada y otras propiedades.

Los apresados son el ex raso del Ejército, Moisés Salvador Rosario, de 19 años; Héctor Manuel Taveras Reyes (El Gordo), de 23 y Luis Daniel de los Santos Jiménez, de 21.

Los tres están acusados de ultimar al comerciante Halvin Wellington de Jesús González Ozuna (Willy) de 57 años, a quien interceptaron a bordo de una motocicleta en la calle Wenceslao Alvarez esquina Correa y Cidrón, en la zona universitaria, mientras la víctima conducía una camioneta marca Mitsubishi, color rojo, doble cabina, placa L022867.

El ex raso del Ejército fue apresado en allanamiento realizado en la calle Concepción Bona sin número, en el sector Hoyo Frío

de Haina, mediante orden de arresto y allanamiento número 0173-16, donde le fueron ocupados, el revólver marca Smith & Wesson, calibre 38Mms. Serie BDR0121, presunta arma homicida que portaba ilegalmente, cuatro pares de tenis, una gorra de beisbol, un teléfono celular y otros objetos comprados con el dinero robado al comerciante.

Taveras Reyes fue apresado en la calle Estrella Ureña, número 34 en los Bajos de Haina, mediante la orden de arresto número 0172-16, donde le fueron ocupados un pantalón tipo Bermuda, un par de tenis, dos teléfonos celulares y una motocicleta X-300 negra, placa K0592716. La ropa ocupada es la misma que vestía el día del crimen.

Mientras que De los Santos Jiménez fue detenido durante un allanamiento a su vivienda en la calle Casimiro N. de Moya, número 50, en Los Bajos de Haina, mediante la orden de arresto número 0171-16, a quien le fue ocupado un teléfono celular.

Los tres detenidos admitieron haber cometido el crimen tras el cual se repartieron el fruto del robo.

La Policía informó que la mochila robada al comerciante González Ozuna fue recuperada luego que los homicidas condujeran a las autoridades a la avenida de Circunvalación de Santo Domingo, en el kilómetro 25 de la autopista Duarte, donde la dejaron abandonada y dentro de la cual fueron hallados talonarios de un banco privado, una empresa privada y varios documentos personales de la víctima.

Informó además la recuperación de un computador portátil I pad, blanco, el cual se encontraba dentro de la mochila sustraída al asesinado comerciante y que había sido vendido a un comprador que se encuentra bajo control del Ministerio Público.

Se espera que los imputados sean presentados en las próximas horas por el Ministerio Público para conocerles medidas de coerción.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N.